



San Fernando del Valle de Catamarca, 30 de julio de 2025.

SEÑOR

PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

FRANCISCO EMILIANO SOSA

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a las demás Señoras Concejalas y Señores Concejales, miembros de este Concejo Deliberante, a fin de que se incorpore en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, el presente proyecto de Declaración .El texto con su expresión de fundamentos acompaña la presente.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración y respeto.



AUTOR: CONCEJAL MATIAS FUNES FADEL

PROYECTO: DECLARACIÓN

ASUNTO: DECLÁRESE DE INTERÉS MUNICIPAL LA REALIZACIÓN DEL XVI ENCUENTRO NACIONAL Y X CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA ORAL “TESTIMONIOS, MEMORIAS Y RESISTENCIAS EN TIEMPOS DE NEGACIONISMO”.

FUNDAMENTOS:

Señoras Concejalas y Señores Concejales, el presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Municipal la realización del XVI Encuentro Nacional y X Congreso Internacional de Historia Oral “Testimonios, Memorias y Resistencias en tiempos de negacionismo”, organizado por el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, a desarrollarse entre los días 12 al 14 de agosto del presente año.

Este evento académico reviste especial relevancia tanto a nivel local como nacional e internacional, en tanto constituye un espacio plural de reflexión crítica, diálogo interdisciplinario y producción colectiva de conocimientos en torno a los modos en que las memorias sociales, las resistencias y los testimonios se articulan frente a procesos de negacionismo histórico en distintas épocas y contextos.

El congreso convoca a investigadoras e investigadores, estudiantes y docentes, con el objetivo de visibilizar experiencias, debates y prácticas de recuperación de memorias silenciadas o resistidas.

La Facultad de Humanidades de la UNCA, a través del Departamento de Historia, reafirma con esta actividad su compromiso con una universidad pública, crítica, democrática y comprometida con los derechos humanos y los procesos sociales de nuestra región.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con la presente iniciativa.



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
SANCIONA LA SIGUIENTE
DECLARACIÓN

ARTICULO 1º.- Declárese de interés de Municipal la realización del XVI Encuentro Nacional y X Congreso Internacional de Historia Oral “Testimonios, Memorias y Resistencias en tiempos de negacionismo”, a desarrollarse entre los días 12 al 14 de agosto del presente año.

ARTICULO 2º.- Procédase a la entrega de un Diploma conforme lo establece el Art. 7 de la Ordenanza N° 3677/03.

ARTICULO 3º.- De forma.